



RFV
CONSTRUCCIONES CIA. LTDA.

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019



Agosto de 2020



RFV
CONSTRUCCIONES CIA. LTDA.



**INFORME DE LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR LOS AÑOS TERMINADOS
EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019**

EMPRESA: CARRASCO RFV CONSTRUCCIONES CIA. LTDA.

ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019 Y 2018

SOBRE:

- ❖ Informe de los Auditores Independientes
- ❖ Balances Generales
- ❖ Estados de Resultados
- ❖ Estados de Cambios en el Patrimonio de los Socios
- ❖ Estados de Flujo de Efectivo
- ❖ Notas explicativas sobre los estados financieros

SIMBOLOGÍA UTILIZADA EN EL INFORME:

NEC	- Normas Ecuatorianas de Contabilidad
NIC	- Normas Internacionales de Contabilidad
US\$	- Dólares de los Estados Unidos de América
NIAA	- Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento
SRI	- Servicio de Rentas Internas
SEPS	- Superintendencia Compañías
Cooperativa	- Compañía: CARRASCO RFV CONSTRUCCIONES CIA. LTDA.
SBS	- Superintendencia de Bancos y Seguros
Junta	- Junta de Política y Regulación Monetaria y Financiera
Código	- Código Orgánico Monetario y Financiero
R. O.	- Registro Oficial

❖ INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los señores Accionistas de la Compañía:
CARRASCO RFV CONSTRUCCIONES CIA. LTDA.

Opinión Calificada

Hemos auditado los estados financieros que se adjuntan de la Compañía: **CARRASCO RFV CONSTRUCCIONES CIA. LTDA.**, que comprenden el Estado de Situación Financiera al 31 de diciembre del 2019 y los correspondientes Estados de Resultado Integral, de Cambios en el Patrimonio y de Flujos de Efectivo por el año terminado en esta fecha, así como las notas a los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los referidos estados financieros presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la posición financiera de la Compañía: **CARRASCO RFV CONSTRUCCIONES CIA. LTDA.**, al 31 de diciembre del 2019, el resultado de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el año terminado en esta fecha, de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera – NIFF emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB).

Fundamentos de la opinión calificada

Nuestra auditoría fue efectuada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en este informe en la sección “Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros”. Somos independientes de la Compañía: **CARRASCO RFV CONSTRUCCIONES CIA. LTDA.**, de acuerdo con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (IESBA por sus siglas en inglés) y las disposiciones de independencia de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros del Ecuador, y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con dicho Código. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión.

Responsabilidad de la Administración y los Accionistas de la Compañía por los Estados Financieros.

La Administración es responsable de la preparación y presentación razonable de los Estados Financieros de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera – NIFF emitidos por el consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), y del control interno determinado por la Administración como necesario para permitir la preparación de los estados financieros libres de errores materiales, debido a fraude o error.

En la preparación de los Estados Financieros, la Administración es responsable de evaluar la capacidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha, revelando según corresponda, los asuntos relacionados con negocio en marcha y el uso de la base contable de negocio en marcha, a menos que la Administración tenga la intención de liquidar la Compañía o cesar sus operaciones, o bien, no tenga otra alternativa realista que hacerlo.

La Administración y los Accionistas son responsables de la supervisión del proceso de reporte financiero de la Compañía.

Responsabilidad del auditor en relación con la auditoría de estados financieros.

Los objetivos de nuestra auditoría son obtener seguridad razonable de si los estados financieros en su conjunto están libres de errores materiales, debido a fraude o error y emitir un informe de auditoría que incluya nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con Normas Internacionales de Auditoría (NIA), detectara siempre un error material cuando este exista. Errores pueden surgir debido a fraude o error y son considerados materiales si, individualmente o en su conjunto, pueden razonablemente preverse que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría efectuada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

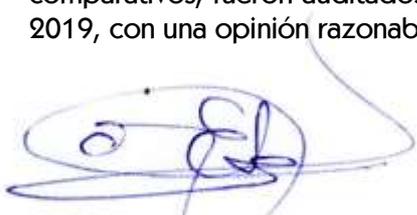
- ❖ Identificamos y evaluamos los riesgos de error material en los Estados Financieros, debido a fraude o error, diseñamos y ejecutamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error material debido a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones, deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o vulneración del control interno.
- ❖ Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía.
- ❖ Evaluamos si las políticas contables aplicadas son apropiadas y si las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Administración es razonable.
- ❖ Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por parte de la Administración, de la base contable de negocio en marcha y, basados en la evidencia de auditoría obtenida, concluir si existe o no una incertidumbre material relacionada con eventos o condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la compañía para continuar como negocio en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría a las respectivas revelaciones en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, expresar una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría, sin embargo, eventos o condiciones futuros pueden ocasionar que la compañía deje de ser una empresa en funcionamiento.
- ❖ Evaluamos la presentación general, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluyendo las revelaciones, y si los estados financieros representan las

transacciones y eventos subyacentes de un modo que logren una presentación razonable.

Comunicamos a los responsables de la Administración de la Compañía respecto a, entre otros asuntos, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificada y los hallazgos significativos, así como cualquier deficiencia significativa de control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Otros asuntos

Los estados financieros al 31 de diciembre del 2018, que se presentan solo para fines comparativos, fueron auditados por mi firma de auditoría independiente el 25 de abril del 2019, con una opinión razonable.



Ing. Galo Mejía Bravo, MBA
AUDITOR EXTERNO: SC-RNAE-845
AUDITOR INTERNO/EXTERNO: SEPS-DINASEC-CA-2016-0096

Cuenca - Ecuador
Agosto - 2020

➤ BALANCES GENERALES

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2019

CARRASCO RFV CONSTRUCCIONES CIA. LTDA.
BALANCE GENERAL
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018
En dólares americanos

CODIGO	CUENTAS	2019	2018	NOTAS
ACTIVO				
111	Activo Disponible	29.924,33	103.343,97	
112	Activo Exigible	780.649,25	317.994,11	
113	Activo Realizable	1.693.834,83	754.839,98	
12	Activo Fijo	889.475,79	952.548,00	
TOTAL DEL ACTIVO		3.393.884,20	2.128.726,06	
PASIVO				
21	Pasivo Corriente	2.287.881,93	1.005.358,34	
22	Pasivo Largo Plazo	641.508,09	684.085,02	
TOTAL DEL PASIVO		2.929.390,02	1.689.443,36	
PATRIMONIO				
31	Capital Social	305.600,00	305.600,00	
32	Reservas	80.422,85	80.422,85	
33	Resultados Acumulados	78.471,33	53.259,85	
TOTAL DEL PATRIMONIO		464.494,18	439.282,70	
TOTAL DEL PASIVO MAS EL PATRIMONIO		3.393.884,20	2.128.726,06	

Ing. Vladimir Carrasco
GERENTE GENERAL

CPA. María Chuisaca Flores
CONTADORA

Las notas adjuntas son partes integrantes de los estados financieros

ESTADOS DE RESULTADOS

CARRASCO RFV CONSTRUCCIONES CIA. LTDA.
ESTADO DE RESULTADOS
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2019
En dólares americanos

CODIGO	CUENTAS	2019	2018	NOTAS
INGRESOS				
41	Ingresos operacionales	748.691,69	464.219,48	
42	Ingresos no operacionales	0,00	18.051,11	
TOTAL INGRESOS		748.691,69	482.270,59	
COSTOS Y GASTOS				
51	Costos	541.839,89	291.185,83	
52	Gastos generales de administración	116.543,99	98.297,26	
54	Gastos Financieros	33.474,41	31.698,94	
55	Gastos mantenimiento y reparación	9.789,45	5.169,14	
56	Gastos no deducibles	2.130,12	6.218,99	
TOTAL COSTOS Y GASTOS		703.777,86	432.570,16	
RESULTADO DEL EJERCICIO		44.913,83	49.700,43	

Ing. Vladimir Carrasco
GERENTE GENERAL

CPA. María Chuisaca Flores
CONTADORA

Las notas adjuntas son partes integrantes de los estados financieros

▶ ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO

CARRASCO RFV CONSTRUCCIONES CIA. LTDA.
FLUJO DE EFECTIVO
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019
En dólares americanos

INCREMENTO NETO (DISMINUCIÓN) EN EL EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO, ANTES DEL EFECTO DE LOS CAMBIOS EN LA TASA DE CAMBIO	
FLUJOS DE EFECTIVO PROCEDENTES DE (UTILIZADOS EN) ACTIVIDADES DE OPERACIÓN	135.445,25
Clases de cobros por actividades de operación	685.866,66
Cobros procedentes de las ventas de bienes y prestación de servicios	685.866,66
Clases de pagos por actividades de operación	-550.421,41
Pagos a proveedores por el suministro de bienes y servicios	-550.421,41
FLUJOS DE EFECTIVO PROCEDENTES DE (UTILIZADOS EN) ACTIVIDADES DE INVERSIÓN	-523.764,33
Adquisiciones de propiedades, planta y equipo	-523.764,33
FLUJOS DE EFECTIVO PROCEDENTES DE (UTILIZADOS EN) ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN	321.875,23
Financiación por préstamos a largo plazo	321.875,23
INCREMENTO (DISMINUCIÓN) NETO DE EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO	-66.443,85
EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO AL PRINCIPIO DEL PERIODO	127,94
EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO AL FINAL DEL PERIODO	-66.315,91
	SALDOS NEC
	AL FINAL DEL
CONCILIACION ENTRE LA GANANCIA (PERDIDA) NETA Y LOS FLUJOS DE OPERACIÓN	PERIODO DE
	TRANSICIÓN
	(En US \$)
GANANCIA (PÉRDIDA) ANTES DE 15% A TRABAJADORES E IMPUESTO A LA RENTA	44.913,83
AJUSTE POR PARTIDAS DISTINTAS AL EFECTIVO:	15.721,80
Ajustes por gasto de depreciación y amortización	15.721,80
CAMBIOS EN ACTIVOS Y PASIVOS:	74.809,62
(Incremento) disminución en cuentas por cobrar clientes	-62.825,03
(Incremento) disminución en anticipos de proveedores	-408.390,66
(Incremento) disminución en inventarios	-1.377.631,97
Incremento (disminución) en cuentas por pagar comerciales	1.893.390,35
Incremento (disminución) en otros pasivos	30.266,93
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de operación	135.445,25

Ing. Vladimir Carrasco
GERENTE GENERAL

CPA. María Chuisaca Flores
CONTADORA

Las notas adjuntas son partes integrantes de los estados financieros

ESTADO DE EVOLUCIÓN DEL PATRIMONIO

CARRASCO RFV CONSTRUCCIONES CIA. LTDA.
ESTADO DE EVOLUCIÓN DEL PATRIMONIO
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019
 En dólares americanos

EN CIFRAS COMPLETAS US\$	CAPITAL SOCIAL	RESERVAS		RESULTADOS ACUMULADOS			EJERCICIO		TOTAL PATRIMONIO
		RESERVA LEGAL	OTROS SUPERAVIT POR REVALUACION	GANANCIAS ACUMULADAS	(-) PÉRDIDAS ACUMULADAS	RESULTADOS ACUMULADOS POR APLICACIÓN PRIMERA VEZ DE LAS NIIF	GANANCIA NETA DEL PERIODO	(-) PÉRDIDA NETA DEL PERIODO	
SALDO REEXPRESADO DEL PERIODO INMEDIATO ANTERIOR	305.600,00	2.371,90	65.011,70	5.544,59	-14.647,04	13.039,25	0,00	0,00	376.920,40
CAMBIOS DEL AÑO EN EL PATRIMONIO:	0,00	0,00	0,00	42.659,95	0,00	0,00	44.913,83	0,00	87.573,78
Otros cambios (detallar)			0,00	42.659,95		0,00			42.659,95
Resultado Integral Total del Año (Ganancia o pérdida del ejercicio)							44.913,83	0,00	44.913,83
SALDO AL FINAL DEL PERÍODO	305.600,00	2.371,90	65.011,70		-14.647,04	13.039,25	44.913,83	0,00	

Ing. Vladimir Carrasco
GERENTE GENERAL

CPA. María Chuisaca Flores
CONTADORA

Las notas adjuntas son partes integrantes de los estados financieros

➤ NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019

1. ENTIDAD QUE REPORTA

La Compañía CARRASCO RFV CONSTRUCCIONES CIA. LTDA., fue constituida en el Cantón Cuenca, Provincia del Azuay, el 19 de julio de 2007, mediante Resolución Nro. 07.C.DIC.384 de la Superintendencia de Compañías.

Su actividad principal es la Construcción de obras de Ingeniería Civil.

La compañía tiene asignado por el Servicio de Rentas Internas el registro Único de Contribuyentes (RUC) No. 0190342077001.

La Compañía CARRASCO RFV CONSTRUCCIONES CIA. LTDA., se encuentra regulada por la Ley de Compañías, Código de Trabajo, Código Civil, y demás Leyes Ecuatorianas, así como sus Estatutos Sociales.

Autorización de Reporte de estados financieros

Los estados financieros por el año terminado al 31 de diciembre de 2019, han sido emitidos con la respectiva autorización de la Junta General de Accionistas.

2. BASES DE PRESENTACIÓN

2.1 Declaración de cumplimiento normativo

Los estados financieros se encuentran preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera, las mismas que comprenden:

- Normas Internacionales de Contabilidad (NIC),
- Interpretaciones emitidas por el Comité de interpretaciones de Normas Internacionales de Información Financiera (CINIIF); y,
- Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

Los estados financieros consolidados de la empresa CARRASCO RFV CONSTRUCCIONES CIA. LTDA., los mismos se encuentran preparados de conformidad con los nuevos principios de contabilidad de aceptación general en el Ecuador (NIIF), siguiendo por supuesto los procedimientos técnicos establecidos por las NIIF 1, en lo que respecta a la preparación de estados financieros mismos que se adjuntan.

2.2 Moneda

De acuerdo con lo que establece la NIC 21 (Efecto de las variaciones en las tasas de cambio de la moneda extranjera) ha determinado que el dólar de los Estados Unidos de América representa su moneda funcional; por lo que, las transacciones en otras divisas distintas al dólar se los considerará como moneda extranjera.

Consecuentemente los estados financieros al 31 de diciembre de 2019, se encuentran presentados en dólares de los Estados Unidos de América.

3. POLÍTICAS CONTABLES

Las políticas contables mencionadas han sido aplicadas a todos los años presentados en estos estados financieros.

A continuación, describimos las principales políticas adoptadas en la presentación de los estados financieros, que han sido elaboradas de acuerdo con lo que establecen las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

3.1 Clasificación de saldos corrientes y no corrientes

La caja chica o fondo de caja menor es una cuenta del activo corriente destinado para realizar gastos pequeños, ya que no justifica la elaboración de un cheque.

3.2 Equivalentes de efectivo

Los estados financieros registran como efectivo y equivalente de efectivo, el valor disponible a corto plazo y todas las inversiones de corto plazo adquiridas en valores altamente líquidos, sujetas a un riesgo poco significativo de cambios en su valor y con vencimiento de tres meses o menos.

3.3 Bancos Nacionales

Esta es una cuenta del activo donde se registran los movimientos de dinero en los bancos que se encuentran dentro del País Ecuador, esta cuenta se acredita con depósitos bancarios, transferencias o ingresos de dinero en la cuenta por préstamos y se debita por retiros, giros de cheque o transferencias bancarias.

3.4 Préstamos y Cuentas por Cobrar

Esta cuenta se registra en los estados financieros por los documentos y cuentas por cobrar comerciales a clientes, compañías relacionadas y otras cuentas por cobrar. Son activos financieros no derivados que dan derecho a pagos fijos o determinables y que no cotizan en un mercado activo. Son parte del activo corriente, excepto para vencimientos mayores a 12 meses desde la fecha del balance que se clasifican como activos no corrientes, las cuentas por cobrar incluyen a los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar.

3.5 Provisión para cuentas de dudosa cobrabilidad y baja de otras cuentas por cobrar

Se registra una provisión de dudosa cobrabilidad con la finalidad de cubrir futuros riesgos de pérdida que puedan llegar a producirse en la realización de cuentas por cobrar a clientes exclusivamente

3.6 Inventarios

Los Inventarios se valoran a su coste o a su valor neto realizable, el menor de los dos. El coste se determina por el método costo promedio ponderado. El valor neto realizable es el precio de la venta estimado en el curso normal del negocio, menos los gastos de comercialización y distribución. Son todos los costos derivados de su adquisición y transformación y otros costos incurridos para darles su condición y ubicación actuales. Las existencias de materiales e insumos se valorizan al costo de adquisición. Los valores así determinados no exceden el valor estimado de reposición de estas existencias. El valor neto realizable es el precio de venta estimado en el curso normal del negocio menos los costos de ventas aplicables.

3.7 Propiedad Planta y Equipo

a) Medición Inicial

Las partidas de activos fijos se miden inicialmente por su costo. El costo de los activos fijos comprende su precio de adquisición más todos los costos directamente relacionados con la ubicación de los activos, su puesta en condiciones de funcionamiento según lo previsto por la Gerencia y la estimación inicial de cualquier costo de desmantelamiento y/o retiro del elemento o de rehabilitación de la ubicación de los activos. Los costos por préstamos directamente atribuibles a la adquisición de activos aptos (aquellos que requieren de un periodo sustancial antes de estar listos para su uso o venta) son considerados como parte del costo de dichos activos.

b) Medición posterior al reconocimiento inicial – modelo de costo

Después del reconocimiento inicial, los activos fijos, se muestran al costo menos su depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas de deterioro de valor, en caso de existir. Los gastos de reparaciones y mantenimientos se imputan a resultados en el periodo en el cual se producen.

c) Depreciación

El costo de los activos fijos se deprecia de acuerdo con sus vidas útiles estimadas mediante el método de línea recta. La vida estimada, valor residual y método de depreciación son revisados al final de cada año siendo el efecto de cualquier cambio en el estimado registrado sobre una base prospectiva. A continuación, se presentan las principales partidas de activos fijos y las vidas útiles usadas en el cálculo de la depreciación:

ACTIVO:	AÑOS
Edificios	20 años
Muebles y Enseres	10 años
Equipos de Computación	3 años
Maquinarias	10 años

a) Deterioro del valor de los activos

Al final de cada periodo sobre el que se informa, la Compañía evalúa la información interna y externa del negocio con la finalidad de establecer la existencia de indicios de deterioro de los valores en libros de sus activos. Para los activos con indicios de deterioro, así como para los activos intangibles con vida útil no definida, se calcula el importe recuperable del activo evaluado con el fin de determinar las posibles pérdidas por deterioro. Cuando no es posible estimar el importe recuperable de un activo individual, la Compañía calcula el importe recuperable de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece dicho activo. El importe recuperable es el mayor entre el valor razonable menos los costos directamente relacionados a su potencial venta y el valor en uso. Al estimar el valor en uso, los flujos de efectivo futuros emitidos son descontados utilizando una tasa de descuento antes del impuesto que refleja las valoraciones actuales del mercado respecto al valor temporal del dinero y los riesgos específicos para el activo para los cuales no se han ajustados los estimados de flujo de efectivo futuros.

3.8 Otros Activos

Se registra el costo de adquisición, este rubro incluye inversiones permanentes, documentos por cobrar de clientes a largo plazo, activos intangibles y gastos de constitución que se amortizan en línea recta a 20 años.

3.9 Deterioro

- **Activos financieros**

Los activos financieros son evaluados por la compañía en cada fecha de presentación de estados financieros, para determinar si existe evidencia objetiva de deterioro. Se considera que un activo financiero presenta deterioro cuando existe evidencia objetiva de la ocurrencia de algún evento con efectos negativos sobre los flujos futuros estimados de efectivo de ese activo. Los activos financieros significativos son evaluados sobre una base individual, mientras que el resto de los activos financieros son revisados en grupos que posean similares riesgos de crédito. Todas las pérdidas por deterioro se reconocen en el estado de resultados integrales.

- **Activos no financieros**

El valor de los activos no financieros de la Compañía, tales como maquinaria, equipos, vehículos y mobiliario y activos intangibles, es revisado en la fecha del estado de situación financiera para determinar cualquier indicio de deterioro. Cuando algún evento o cambio en las circunstancias indica que el valor en libros de tales activos se ha deteriorado se estima su valor recuperable. Una pérdida por deterioro es reconocida si el monto en libros de un activo o su unidad generadora de efectivo sobrepasa su monto recuperable. Las pérdidas por deterioro son reconocidas en el estado de resultados integrales. Al 31 de diciembre de 2018, la administración de la compañía considera que no existen indicios de deterioro de activos no financieros como maquinaria, equipo, vehículos y mobiliario, y activos intangibles, así mismo, basado en su plan de negocios, considero que no existen cuentas o cambios en las circunstancias que indiquen que el valor neto de los activos podría no ser recuperable, no existiendo un deterioro en el valor según libros de estos activos.

3.10 Pasivos Financieros

El saldo de esta cuenta refleja el valor que a una fecha determinada. La compañía adeuda por créditos comerciales a favor de terceros o préstamos otorgados por bancos e instituciones financieras con vencimientos corrientes. Debemos mantener detalles en moneda local y monedas extranjeras para realizar los ajustes por diferencias en cambio al cierre de cada periodo contable.

3.11 Provisiones

Registra las obligaciones de la entidad con sus empleados por concepto de remuneraciones, beneficios sociales, aportes al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social, fondos de reserva, participación de utilidades y décimos que se provisionará mensualmente, originadas en sus relaciones laborales. En las fechas en que estos pasivos son pagados deberán efectuarse los ajustes a las provisiones a fin de no mantenerlos subestimados o sobre valorados.

3.12 Impuesto a la Renta

El cargo por impuesto a la renta se calcula mediante la tasa de impuesto aplicable a las utilidades gravables y se carga a los resultados del año en que se devenga con base en el impuesto por pagar exigible.

La Ley de Régimen Tributario Interno establece una tasa de impuesto sobre las utilidades gravables, la cual se reduce a otro porcentaje si las utilidades son reinvertidas por el contribuyente.

A partir del ejercicio fiscal 2010, entró en vigencia la norma que exige el pago de un “anticipo mínimo de impuesto a la renta”, cuyo valor es calculado en función de las cifras reportadas el año anterior sobre el 0.2% del patrimonio, 0.2% de los costos y gastos deducibles, 0.4% de los ingresos gravables y 0.4% de los activos.

La referida norma estableció que en caso de que el impuesto a la renta causado sea menor que el monto del anticipo mínimo, este último se convertiría en impuesto a la renta definitivo, a menos que el contribuyente, solicite al Servicio de Rentas Internas (SRI), su devolución de este anticipo. Durante el año 2018 la compañía registró como impuesto a la renta corriente causado el valor determinado sobre la base del 22% sobre las utilidades gravables, puesto que este valor fue mayor al anticipo mínimo del impuesto a la renta correspondiente.

3.13 Reconocimiento de beneficios sociales a largo plazo

La compañía reconoció en el estado de situación financiera de apertura un incremento en la provisión para jubilación patronal y desahucio, valor establecido mediante un cálculo actuarial elaborado por una empresa actuaria calificada. Independiente con base en el método de unidad de crédito proyectada.

3.14 Impuestos diferidos

Las NIIF requieren el reconocimiento de impuestos diferidos usando el método del balance que está orientado al cálculo de las diferencias temporarias entre la base tributaria de un activo o un pasivo y su valor contable en el balance de la situación financiera. Los ajustes en la valuación de los activos y pasivos generados por la aplicación de las NIIF, han significado la determinación de diferencias temporarias que fueron registradas como activos (pasivos) impuestos diferidos.

3.15 Obligaciones laborales

Los beneficios laborales comprenden todas las retribuciones que la compañía proporciona a sus empleados a cambio de sus servicios.

3.16 Provisiones y contingencias

Las obligaciones o pérdidas asociadas con contingencias, originadas en reclamos, litigios, multas o penalidades en general, se reconocen como pasivo en el balance general cuando existe una obligación presente (ya sea legal o implícita), resultante de eventos pasados, es probable que sea necesario un desembolso para cancelar la obligación y el monto puede ser razonablemente estimado. Si el desembolso es menos

que probable, se revela en las notas de los estados financieros los detalles cualitativos de la situación que origina el pasivo contingente.

El importe reconocido como provisión comprende a la mejor estimación, a la fecha del estado de situación financiera, del desembolso necesario para cancelar la obligación presente, tomando en consideración los riesgos e incertidumbres que rodean a la mayoría de los sucesos y circunstancias concurrentes a la valoración de estas. Cuando el importe de la provisión sea medido utilizando los flujos estimados de efectivo para cancelar la obligación, el valor en libros es el valor presente de los desembolsos correspondientes.

3.17 Reconocimiento de los ingresos, costos y gastos

Los ingresos ordinarios corresponden al valor razonable de las contraprestaciones recibidas por la ejecución de obras de ingeniería civil, objeto social de la Compañía, estos ingresos se presentan netos de impuestos las ventas, rebajas y/o descuentos. Los ingresos son reconocidos en la medida que es probable que los beneficios económicos fluirán a la Empresa CARRASCO RFV CONSTRUCCIONES CIA. LTDA., y pueden ser confiablemente medidos.

Los costos y gastos incluyendo la depreciación de los activos fijos se reconocen en los resultados del año en la medida en que son incurridos independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago.

Como norma general en los estados financieros no se compensan los ingresos y gastos, salvo aquellos casos en los que la compensación sea requerida o permitida por alguna norma y su presentación sea el reflejo de la esencia de la transacción.

3.18 Estado de flujos de efectivo

Los estados de flujo del efectivo están presentados usando el método directo y presentan el cambio en el efectivo, basado en la situación financiera a comienzos del año, actualizada en términos de dólares de los Estados Unidos de América al cierre del mismo.

4. ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS FINANCIEROS

Como parte del giro normal del negocio, la compañía se encuentra expuesta a distintos riesgos de naturaleza financiera que pueden afectar de manera significativa la situación financiera de la compañía, el resultado de sus operaciones y su capacidad para generar flujos en el futuro. Como parte de sus funciones la administración de la compañía ha establecido procedimientos de información para:

- a. Identificar riesgos financieros a los cuales se encuentra expuesto,
- b. Cuantificar la magnitud de los riesgos identificados,
- c. Proponer alternativas para mitigar los riesgos financieros,
- d. Verificar el cumplimiento de las medidas aprobadas por la administración, y,
- e. Controlar la efectividad de las medidas adoptadas.

EMPRESA EN MARCHA. - Considerando razonablemente los posibles cambios en el mercado, muestran que la Compañía **CARRASCO RFV CONSTRUCCIONES CIA. LTDA.**, será

capaz de operar dentro del nivel de su financiamiento actual. Para hacer este juicio, la Administración considera la posición financiera de la Compañía, las actuales intenciones, la rentabilidad de las operaciones, el acceso a recursos financieros y analiza el impacto de las variables económicas y políticas que afectan el entorno local en las operaciones de la Compañía.

NOTA 5

Disponible. - Es el dinero disponible que se encuentra en la cuenta corriente que la Compañía mantiene en el banco, más lo que se tiene en caja al cierre del periodo contable. Durante el año 2018, tienen los siguientes movimientos:

ACTIVO DISPONIBLE	29.924,33
CAJA CHICA	1.130,73
BANCOS	28.793,60

NOTA 6

EXIGIBLE

Cuentas por cobrar. - La cuenta Exigible mantiene las cuentas por cobrar no relacionadas y la cuenta por cobrar relacionados, que, al 31 de diciembre de 2019, mantiene los siguientes saldos:

CUENTAS POR COBRAR	344.049,97
CLIENTES	73.121,55
TRABAJADORES	2.090,00
PRETENZA	243.151,72
HERNÁN CEDEÑO Y LEISBER CEDEÑO	7.686,70
OTRAS CUENTAS POR COBRAR NO RELACIONADOS	18.000,00

NOTA 7

REALIZABLE Esta cuenta mantiene al 31 de diciembre de 2019 los siguientes movimientos:

ACTIVO REALIZABLE	1.693.834,83
ANTICIPO IMPORTACIONES	55.560,41
MATERIA PRIMA CABLE DE ACERO	41.694,89
OBRA CASTILLA CRUZ	2.855,03
PROYECTO LA CALERA	755.204,85
PROYECTO NEW PROYECTO	476.377,40
NAVE INDUSTRIAL CHAULLAYACU	362.142,25

NOTA 8

FIJO: Esta cuenta mantiene al 31 de diciembre de 2019 los siguientes movimientos:

ACTIVO FIJO	952.548,00
NO DEPRECIABLE	621.915,12
TERRENOS	621.915,12
TERRENO NULTI SAN JUAN PAMBA (05816050)	70.636,70
CHAULLAYACU	119.378,42
TERRENO CALERA	431.000,00
ACTIVO FIJO DEPRECIABLE	765.642,17
MAQUINARIA, EQUIPO, INSTALACIONES	503.687,09
VEHÍCULOS	223.626,01
EQUIPOS DE OFICINA	2.620,44
EQUIPOS DE COMPUTACIÓN	11.281,19
MUEBLES Y ENSERES	107,01
NAVE DE PRODUCCIÓN	15.561,58
ESTRUCTURA PARA PUENTE GRÚA	824,33
EQUIPO MENOR Y HERRAMIENTAS	7.934,52
DEPRECIACIÓN ACUMULADA	-497.181,50

NOTA 9

PASIVO CORRIENTE: Esta cuenta mantiene al 31 de diciembre de 2018 los siguientes movimientos:

PASIVO CORRIENTE	2.287.881,93
CUENTAS POR PAGAR	151.289,99
PRESTAMOS CORTO PLAZO	85.842,09
CARRASCO CASTRO CESAR FABIAN	1.918,73
CARRASCO CASTRO VLADIMIR EUGENIO	9.238,67
CARRASCO ZAMORA RAUL EDUARDO	41.275,33
CARRASCO EDUARDO	5.461,10
ROSA NACIPUCHA	15.650,13
SRA. VIOLETA CASTRO	6.112,00
SR. RAUL CARRASCO CASTRO	1.447,24
MARIA ISABEL CARRASCO VINTIMILLA	2.610,15
JUANA LUCIA CARRASCO VINTIMILLA	511,20
AVANCES EN TARJETAS	1.617,54
SUELDOS ADMINISTRATIVOS POR PAGAR	15.823,51
SUELDOS X PAGAR	24.227,47
OBLIGACIONES IESS X PAGAR	7.089,24
ANTICIPO DE CLIENTES	174.124,18
IMPUESTOS SRI POR PAGAR	12.782,93
ANTICIPO OBRAS	1.816.702,52

NOTA 10

PASIVO NO CORRIENTE: Esta cuenta mantiene al 31 de diciembre de 2019 los siguientes movimientos:

PASIVO LARGO PLAZO	641.508,09
PRESTAMOS SOCIOS LARGO PLAZO	641.508,09
CARRASCO CASTRO FABIÁN	140.024,22
CARRASCO CASTRO VLADIMIR	36.498,96
CARRASCO ZAMORA RAÚL	279.192,02
PRÉSTAMO CFN	185.792,89

NOTA 11

PATRIMONIO: Esta cuenta mantiene al 31 de diciembre de 2019 los siguientes movimientos:

PATRIMONIO	464.494,18
CAPITAL SOCIAL	305.600,00
CAPITAL PAGADO	305.600,00
CARRASCO CASTRO CESAR FABIÁN	76.400,00
CARRASCO CASTRO VLADIMIR EUGENIO	76.400,00
CARRASCO ZAMORA RAÚL EDUARDO	76.400,00
CASTRO LEDESMA VIOLETA MARÍA	76.400,00
RESERVAS	80.422,85
RESERVA LEGAL	2.371,90
RESERVA DE CAPITAL	13.039,25
SUPERÁVIT POR REVALUACIÓN DE TERRENO	65.011,70
RESULTADOS ACUMULADOS	78.471,33
RESULTADO DEL EJERCICIO 2019	44.913,83
RESULTADOS AÑOS ANTERIORES	33.557,50

NOTA 12

INGRESOS: Esta cuenta se encuentra constituida por los ingresos operacionales, producto de la venta de servicios por construcciones objeto de la empresa, y su movimiento al 31 de diciembre de 2019, se mantuvo el siguiente movimiento:

INGRESOS	748.691,69
INGRESOS OPERACIONALES	748.691,69
VENTAS LOCALES CON IVA 12 % (IG)	748.691,69

NOTA 13

COSTOS Y GASTOS: Esta cuenta se encuentra conformada por todos los costos y gastos que se ejecutan durante el proceso de venta de servicios en el área de la construcción de la empresa, que, al 31 de diciembre de 2019, se mantuvo con los siguientes saldos:

COSTOS Y GASTOS	703.777,86
COSTOS	541.839,89
COMPRAS MP Y MATERIALES OBRAS GENERALES FABRICA	282.985,08
ADECUACIONES FABRICA E INSTALACIONES	3.125,05
ALÍCUOTAS CHAULLAYACU	653,15
UNIFORMES PERSONAL DE PLANTA	998,14
TRANSPORTE DE MATERIALES	48.640,09
SERVICIOS VARIOS	65.198,25
TRANSPORTE DE MAQUINARIA Y EQUIPO	1.410,00
SUELDOS PERSONAL DE OBRA	70.409,33
BENEFICIOS SOCIALES PERSONAL OBRA	28.051,62
FONDO RESERVA PLANTA	15.205,44
APORTE PATRONAL PLANTA	25.163,74
GASTOS GENERALES DE ADMINISTRACIÓN	116.543,99
SUELDOS ADMINISTRACIÓN	21.845,10
APORTE PATRONAL FRVA IESS ADMINISTRACIÓN	18.216,88
AGUA, LUZ, TELÉFONO	5.218,44
SUMINISTROS Y MATERIALES DE OFICINA	2.829,01
DEPRECIACIÓN ACTIVOS FIJOS	13.847,04
GASTOS DE GESTIÓN	6.945,27
DEPRECIACIÓN EQUIPOS DE OFICINA	464,76
COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	14.675,02
HONORARIOS PROFESIONALES	3.430,00
REFRIGERIOS Y ALIMENTACIÓN ADMINISTRACIÓN	710,27
INTERNET Y TELECOMUNICACIONES	4.126,00
IMPUESTOS MUNICIPALES	12.984,74
BENEFICIOS SOCIALES PERSONAL	11.251,46
GASTOS FINANCIEROS	33.474,41
INTERESES BANCARIOS	21.612,93
COMISIONES BANCARIOS	1.159,63
INTERESES TRIBUTARIOS (ND)	137,58
MULTAS TRIBUTARIAS (ND)	5,45
OTROS GASTOS FINANCIEROS	7.351,34
SEGUROS Y REASEGUROS	3.207,48
GASTOS MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN	9.789,45
MANT. Y REPARACIÓN VEHÍCULOS	3.747,76
MANT. Y REPARACIÓN MAQUINARIA	6.041,69
GASTOS NO DEDUCIBLES	2.130,12
GASTOS NO DEDUCIBLES	2.130,12

Aspectos Tributarios

El 29 de diciembre del 2017, se emitió la Ley Orgánica para la reactivación de la economía, fortalecimiento de la dolarización y modernización de la gestión financiera, a continuación, se detallan los aspectos más importantes de la mencionada de la Ley:

Reglamento a la Ley Orgánica para la reactivación de la economía, fortalecimiento de la dolarización y modernización de la gestión financiera

Los aspectos más importantes de dicho reglamento se incluyen a continuación:

Sera deducible jubilar patronales que obligatoriamente se deberán afectar a las provisiones ya constituidas en años anteriores; en el caso de provisiones realizadas en años anteriores que hayan sido consideradas deducible o no, y que no fueren utilizadas, deberán reversarse contra ingresos gravados o no sujetos de impuesto a la renta en la misma proporción que hubieren sido deducible o no.

Adicionalmente, se establece el reconocimiento de un impuesto diferido relacionado con las provisiones efectuadas para cubrir los pagos por desahucio y pensiones jubilar patronales que sean constituidas a partir del 1 de enero del 2018, el cual podrá ser utilizado en el momento en que el contribuyente se desprenda efectivamente de recursos para cancelar la obligación hasta por el monto efectivamente pagado.

Ley Orgánica para el Fomento Productivo, Atracción de Inversiones, Generación de Empleo y Estabilidad y Equilibrio Fiscal

El 21 de agosto del 2018, se emitió la Ley Orgánica para el Fomento Productivo, Atracción de Inversiones, Generación de Empleo y Estabilidad y Equilibrio Fiscal, a continuación, se detallan los aspectos más importantes de la mencionada Ley:

- Se establecieron incentivos específicos para la atracción de inversiones privadas tales como:

Exoneración del impuesto a la renta para las nuevas inversiones productivas en sectores priorizados que se inicien a partir de agosto del 2018 por 12 años, contados desde el primer año en el que se generen ingresos atribuibles directa y únicamente a la nueva inversión, y que se encuentren fuera de las jurisdicciones urbanas de Quito y Guayaquil o dentro de las mismas por 8 años. Esta exoneración aplicara solo en sociedades que generen empleo neto. Para los sectores priorizados industrial, agroindustrial y agroasociativo, dentro de los cantones de frontera, gozaran de esta exoneración por 15 años.

Exoneración del Impuesto a la Salida de Divisas – ISD en los pagos realizados al exterior por importación de bienes y dividendos relacionadas con nuevas inversiones productivas que suscriban contratos de inversión.

Exoneración del ISD en los pagos realizados al exterior por dividendos para las sociedades que reinviertan en nuevos activos productivos en el país desde al menos el 50% de las utilidades.

Exoneración del Impuesto a la Renta y Anticipo para Inversiones que se inicien a partir de la vigencia de esta ley en los sectores económicos determinados como industrias básicas por 15 años, contado desde el primer año en el que se generen ingresos atribuibles directa y únicamente a la nueva inversión y se ampliara por 5 años o más, en el caso de que dichas inversiones se realicen en cantones fronterizos del país. Esta exoneración aplicara solo en sociedades que generen empleo neto.

▪ Reformas a varios cuerpos legales

Impuesto a la renta

Ingresos

- Se considera ingreso exento, los dividendos y utilidades distribuidos a favor de sociedades o jurisdicciones de menos imposición; siempre y cuando, las sociedades que distribuyen no tengan como beneficiario efectivo de los dividendos a una persona natural residente en el Ecuador.
- Se eliminó el ultimo inciso del artículo 9 Exenciones que establecía lo siguiente: “En la determinación y liquidación del impuesto a la renta no se reconocerán más exoneraciones que las previstas en este artículo, aunque otras leyes, generales o especiales, establezcan exclusiones o dispensas a favor de cualquier contribuyente, con excepción de lo previsto en la Ley de Beneficios Tributarios para nuevas Inversiones Productivas, Generación de Empleo y de Prestación de Servicios”.
- Se determinó nuevos sectores como priorizados para el Estado, tales como: agrícola; oleoquímica; cinematografía y audiovisuales, eventos internacionales; exportación de servicios; desarrollo y servicios de software, producción y desarrollo de hardware tecnológico, infraestructura digital, seguridad informática, productos y contenido digital, servicios en línea; eficiencia energética; industrias de materiales y tecnologías de construcción sustentables; y, sector industrial, agroindustrial y agroasociativo.
- Los administradores u operadores de ZEDE, están exonerados del pago del impuesto a la renta y su anticipo por los primeros 10 años contados a partir del primer ejercicio fiscal en el que se generen ingresos operacionales.

Gastos deducibles

- Se establece que la deducibilidad en el Impuesto a la Renta y la exención de ISD relacionados con los pagos originados por financiamiento externo serán aplicables a todo receptor del pago en el extranjero, siempre y cuando cumplan los criterios establecidos en el Reglamento de la Ley de Régimen Tributario Interno y con estándares internacionales de transparencia.

Tarifa

- La tarifa del impuesto a la renta para sociedades se incrementará al 28% cuando la sociedad dentro de la cadena de propiedad de los respectivos derechos representativos de capital, exista un titular residente, establecido o amparado en un paraíso fiscal, jurisdicción de menor imposición o régimen fiscal preferente y el beneficiario efectivo sea residente fiscal del Ecuador.

Utilidad en la enajenación de acciones

- Se establece un impuesto a la renta único a las utilidades que perciban las sociedades domiciliadas o no en Ecuador y las personas naturales, ecuatorianas o extranjeras, residentes o no en el país, provenientes de la enajenación directa o indirecta de derechos representativos de capital; de sociedades domiciliadas o establecimientos permanentes en Ecuador.

Adicionalmente, se establece que en reestructuraciones societarias no se entenderá producida enajenación directa ni indirecta alguna.

Anticipo de Impuesto a la Renta

- Se elimina el anticipo de impuesto a la renta para sociedades como impuesto mínimo y se establece su devolución, en el caso en que este supere o no exista impuesto a la renta causado.

Impuesto al Valor Agregado

- Los vehículos híbridos pasan a gravar 12% de IVA
- Los seguros de desgravamen en el otorgamiento de créditos y los obligatorios por accidentes agropecuarios; los servicios de construcción de vivienda de interés social; y el arrendamiento de tierras destinadas a usos agrícolas pasan a gravar 0% de IVA
- El uso del crédito tributario por el IVA pagado en adquisiciones locales e importaciones de bienes y servicios, podrá ser utilizado hasta dentro de 5 años contados desde la fecha de pago.
- Se podrá solicitar al SRI la devolución o compensación del crédito tributario por retenciones de IVA hasta dentro de 5 años.
- Los exportadores de servicios podrán solicitar la devolución del IVA de los bienes y servicios adquiridos para la exportación de servicios.

Impuesto a la salida de divisas

- Las compensaciones realizadas con o sin la intermediación de instituciones del sistema financiero ya no representan un hecho generador para el pago de ISD
- Se incluyen como exención de ISD, los pagos al exterior realizados a instituciones financieras por otros costos relacionados con el otorgamiento de sus créditos
- Están exentos del ISD, los pagos de capital e intereses sobre créditos otorgados por intermediarios financieros que operen en mercados internacionales y que cumplan con ciertas condiciones como límite de la tasa referencial, plazo mínimo 360 días, destinado a microcrédito o inversiones productivas.

- Se establece la devolución ISD a exportadores de servicios, por la importación de materias primas, insumos y bienes de capital, con la finalidad de que sean necesarios para la prestación del servicio que se exporte.

Incentivo zonas afectadas por el terremoto del 16 de abril del 2016

- Las nuevas inversiones productivas que se ejecuten en los siguientes cinco años contados a partir de la vigencia de la Ley de Solidaridad, en las provincias de Manabí y Esmeraldas estarán exoneradas del pago del Impuesto a la Renta hasta por 15 años, contados desde el primer año en el que se generen ingresos atribuibles únicamente a la nueva inversión. Para el caso del sector turístico, esta exoneración será de hasta 5 años adicionales.

Conciliación tributaria. - Una reconciliación entre la utilidad según estados financieros y el ingreso (gasto) por impuesto a la renta corriente.

- (1) De conformidad con disposiciones legales, el impuesto a la renta se determina con la tarifa del 22% sobre las utilidades sujetas a distribución, no obstante, la tarifa impositiva se incrementa al 25% sobre la proporción de la base imponible que corresponda a la participación directa o indirecta de socios, accionistas, beneficiarios o similares, que sean residentes en paraísos fiscales o regímenes de menos imposición. Si dicha participación excede del 50%, la tarifa aplicable para la compañía será del 25%. Se puede reducir la tarifa en 10 puntos porcentuales sobre las utilidades sujetas a capitalización (la tarifa de impuesto a la renta fue del 22% sobre las utilidades sujetas a distribución y del 12% sobre las utilidades sujetas a capitalización para el año 2015).
- (2) A partir del año 2010, se debe considerar como impuesto a la renta mínimo el valor del anticipo calculado, el cual resulta de la suma matemática del 0.4% del activo, 0.2% del patrimonio, 0,4% de ingresos gravados y 0.2% de costos y gastos deducibles. Dichos rubros deben incrementarse o disminuirse por conceptos establecidos en disposiciones tributarias.

INSTRUMENTOS FINANCIEROS

Gestión de Riesgos Financieros

En el curso normal de sus negocios y actividades de financiamiento la Compañía está expuesta a distintos riesgos de naturaleza financiera que puedan afectar de manera más o menos significativa al valor económico de sus flujos y activos y, en consecuencia, sus resultados.

La compañía dispone de una organización y de sistemas de información, administrados por la Gerencia General, que permiten identificar dichos riesgos, determinar su magnitud, proponer a la Junta de Accionistas medidas de mitigación, ejecutar dichas medidas y controlar su efectividad.

A continuación, se presenta una definición de los riesgos que enfrenta la Compañía, una caracterización y cuantificación de estos y una descripción de las medidas de mitigación actualmente en uso por parte de la Compañía, si es el caso.

Riesgos en las Tasas de Interés

La compañía se encuentra expuesta a riesgos en la tasa de interés debido a que la Compañía mantiene préstamos a tasas de interés tanto fijas como variables. El riesgo es manejado por la Compañía manteniendo una combinación apropiada entre los préstamos a tasa fija y a tasa variable.

Riesgos de Crédito

El riesgo de crédito se refiere al riesgo de que una de las partes incumpla con sus obligaciones contractuales resultando en una pérdida financiera para la Compañía. La compañía ha adoptado una política de únicamente involucrarse con partes solventes y obtener suficientes colaterales, cuando sea apropiado, como forma de mitigar el riesgo de la pérdida financiera ocasionada por los incumplimientos. La compañía únicamente realiza transacciones con compañías que cuentan con la misma o mejor calificación de riesgo.

La compañía no mantiene exposiciones de riesgo de crédito significativas con ninguna de las partes o ninguna compañía de contrapartes con características similares. La exposición de crédito es controlada por los límites de la contraparte que son revisados y aprobados anualmente por el comité de gestión de riesgos.

El riesgo de crédito de los fondos líquidos es limitado porque las contrapartes son bancos con calificaciones crediticias altas asignadas por agencias locales de calificación crediticia.

Riesgo de Capital

La compañía gestiona su capital para asegurar que estará en capacidad de continuar como empresa en marcha mientras que maximiza el rendimiento a sus accionistas a través de la optimización de los saldos de deuda y patrimonio.

Riesgo de liquidez

La Jefatura Financiera es la que tiene la responsabilidad final por la gestión de liquidez. La Jefatura Financiera ha establecido un marco de trabajo apropiado para la gestión de liquidez de manera que la gerencia de la Compañía pueda manejar los requerimientos de financiamiento a corto, mediano y largo plazo, así como la gestión de liquidez de la Compañía. La Compañía maneja el riesgo de liquidez mantenimiento reservas, facilidades financieras y de préstamo adecuadas, monitoreando continuamente los flujos de efectivo proyectados y reales y conciliando los perfiles de vencimiento de los activos y pasivos financieros.

Técnicas de valuación y presunciones aplicadas para propósitos de medir el valor razonable

El valor razonable de los activos y pasivos financieros se determinan de la siguiente forma:

Mercado activo: precios cotizados. - El valor razonable de los activos y pasivos financieros con términos y condiciones estándar y negociados en los mercados líquidos activos se determinan con referencia a los precios cotizados en dichos mercados vigentes a la fecha de reporte. Cuando los precios actuales de oferta no están disponibles, el precio de la transacción más reciente provee evidencia del valor razonable actual siempre y cuando no haya existido un cambio significativo en las circunstancias económicas desde la fecha de la transacción. Si las condiciones han cambiado desde la fecha de la transacción (por ejemplo, un cambio en la tasa de interés libre de riesgo, la calificación de riesgo del emisor, la legislación tributaria, etc.), el valor razonable refleja el cambio en las condiciones de referencia en función de los precios o tasas actuales para instrumentos similares.

26. HECHOS OCURRIDOS DESPUÉS DEL PERIODO SOBRE EL QUE SE INFORMA

Entre el 31 de diciembre de 2019 y la fecha de emisión de los estados financieros (mayo de 2020) no se produjeron eventos que en opinión de la Administración pudieran tener un efecto importante sobre los estados financieros adjuntos.

27. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre de 2019 fueron aprobados por la administración de la Compañía el 22 de mayo de 2020 y serán presentados a los Accionistas para su aprobación. En opinión de la Administración de la Compañía, los estados financieros serán aprobados por Junta de Accionistas sin modificaciones.

Atentamente,



Ing. Galo Mejía Bravo, MBA
AUDITOR EXTERNO: SC-RNAE-845
AUDITOR INTERNO/EXTERNO: SEPS-DINASEC-CA-2016-0096

Cuenca – Ecuador
Agosto de 2020